

Hecho Relevante de

GAT FTGENCAT 2007, F.T.A. Fondo de Titulización de Activos

En virtud de lo establecido en el Folleto Informativo de **GAT FTGENCAT 2007, Fondo de Titulización de Activos** se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- Con fecha 24 de diciembre de 2010 esta Sociedad Gestora procedió a prorrogar el nombramiento de **Deloitte S.L.** como entidad auditora de las cuentas anuales de **GAT FTGENCAT 2007, Fondo de Titulización de Activos**, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010

Asimismo, se informa que con fecha 31 de diciembre de 2010 **Deloitte S.L.** aceptó dicho nombramiento, a los efectos establecidos en la vigente legislación sobre auditoría de cuentas.

Se adjuntan los documentos correspondientes al nombramiento por parte de esta Sociedad Gestora, así como la aceptación por parte de **Deloitte S.L.**

Barcelona, 14 de marzo de 2011

Carles Fruns Moncunill
Director General

DOÑA MIREIA AGELET CUSINÉ, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad **GESTION DE ACTIVOS TITULIZADOS, S.G.F.T., S.A.**, (*Sociedad unipersonal*),

C E R T I F I C O : Que el accionista único de la Compañía, hallándose en el domicilio social el día 24 de Diciembre de 2010, adoptó las siguientes

DECISIONES:

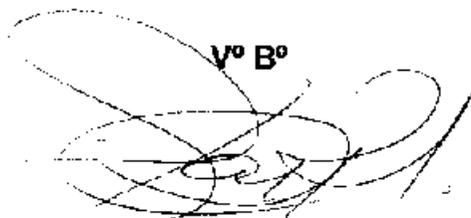
Primera.- Prorrogar el nombramiento de la firma DELOITTE, S.L., legalmente domiciliada en Madrid, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, con C.I.F. nº B-79-104469, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 13.650, Folio 188, sección 8ª, Hoja nº M-54.414 y Número S0692 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, como entidad auditora de las cuentas anuales de los Fondos de Titulización HIPOCAT 3, F.T.H., HIPOCAT 4, F.T.A., HIPOCAT 5, F.T.A., HIPOCAT 6, F.T.A., HIPOCAT 7, F.T.A., HIPOCAT 8, F.T.A., HIPOCAT 9, F.T.A., HIPOCAT 10, F.T.A., HIPOCAT 11, F.T.A., HIPOCAT 12, F.T.A., GAT FTGENCAT 2005, F.T.A., GAT FTGENCAT 2006, F.T.A., GAT FTGENCAT 2007, F.T.A., y MBSCAT 2. F.T.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Carta de aceptación de la citada firma auditora se acompañará a la Certificación que del presente se emita, para su inscripción en el Registro Mercantil.

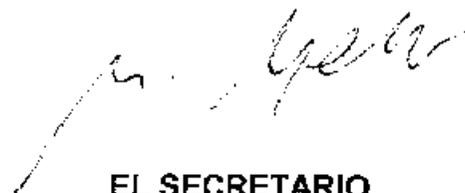
Segunda.- Proceder al nombramiento de la firma DELOITTE, S.L., legalmente domiciliada en Madrid, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, con C.I.F. nº B-79-104469, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 13.650, Folio 188, sección 8ª, Hoja nº M-54.414 y Número S0692 de inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, como entidad auditora de las cuentas anuales de los Fondos de Titulización HIPOCAT 20, F.T.A., y PYMECAT 3, F.T.A., para auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2010, 2011 y 2012, es decir, por el plazo inicial de tres años.

Carta de aceptación de la citada firma auditora se acompañará a la Certificación que del presente se emita, para su inscripción en el Registro Mercantil.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Barcelona, a 24 de Diciembre de 2010.

Vº Bº


EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COMISIONES Y
DELEGACIONES



COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID
Nº 413852



Yo, el Sr. D. Carlos Paz Rubio,
Abogado de la Universidad de Sevilla,
delegado de la Facultad de Derecho,
certifico que el Sr. D. Juan José López Cuervo,
es el Sr. D. Juan José López Cuervo,
Abogado de la Facultad de Derecho,
de la Universidad de Sevilla.

29 DIC 2010

El sustituido = Carlos Paz Rubio =
Vale = Rectero de = N

D. FRANCISCO GARCÍA-VALDECASAS SERRA, mayor de edad y con N.I.F. 46.232.127-B, actuando en nombre y representación de "DELOITTE, S.L., entidad domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, con C.I.F. B-79104469 y Número S0692 de Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas

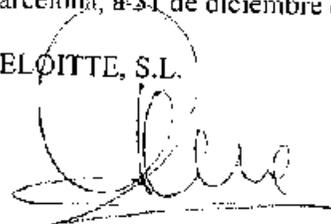
MANIFIESTA

- I. Que el firmante de este escrito y la Sociedad a la que representa no están incurso en ninguna de las incompatibilidades previstas en la Ley 5/2006, de 10 de abril, ni en las previstas en la Ley 19/1988, de 12 de julio, de auditoría de cuentas, ni en ninguna otra.
- II. Que los poderes de representación en virtud de los cuales actúa en nombre y representación de "DELOITTE, S.L.", le fueron conferidos por el Administrador de la Sociedad el 23 de julio de 2007, ante el Notario de Madrid, D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, con el número 2.598 de orden de su protocolo.
- III. Que la sociedad "DELOITTE, S.L.", figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la Hoja M-54.414, Folio 188, Tomo 13.650, Secc. 8.
- IV. Que el Socio Único de GESTION DE ACTIVOS TITULIZADOS, S.G.F.T, S.A., ha acordado, el 24 de diciembre de 2010, la reelección de DELOITTE, S.L. como auditor de las cuentas anuales de GAT FTGENCAT 2007, F.T.A. para el ejercicio 2010.
- V. Que "DELOITTE, S.L." ha aceptado dicha reelección, a los efectos establecidos en la vigente legislación sobre auditoría de cuentas.

Y para que conste a los efectos oportunos, incluidos los registrales, suscribe este documento,

Barcelona, a 31 de diciembre de 2010

DELOITTE, S.L.



D. Francisco García-Valdecasas Serra

LEGITIMACIÓN.- D^a.M^a. ISABEL GABARRÓ MIQUEL, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, con residencia en Barcelona; DOY FE:-----
Que conozco y considero legitima la firma que antecede , de D. FRANCISCO GARCIA-VALDECASAS SERRA , por coincidir con la que obra en su D.N.I. nº.46.232.127-B.-----

Barcelona, a 27 de Enero de 2.011.

